

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COFAMU S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2016

En la Ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de marzo de 2016, en las instalaciones de la Compañía COFAMU S.A. ubicada en el Cantón Guayaquil, en la Cda. Guayacanes SL.16 Mz. 6 a tres cuadras de la gasolinera Repsol, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COFAMU S.A.

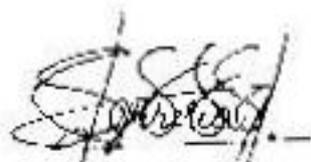
El secretario de la Junta, Sr. Miguel Vera Segovia, constata, la asistencia de los siguientes Accionistas: Sr. Jorge Leonardo Herrera Anastasio Propietario del 70 % de acciones, Sr. Sanguña Anastasio Jaime Eduardo, propietario del 30 % de acciones con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMAS ECUATORIANA DE CONTABILIDAD DEL AÑO 2016.

Preside la sesión Sr. Jorge Leonardo Herrera Anastasio . Representante Legal de la Compañía COFAMU S.A. actúa como secretario el Sr. Miguel Vera Segovia.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, por lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.



Presidente de la Junta
GERENTE



Secretario de la Junta
Sr. Miguel Vera Segovia